

CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN DE INSPECCIÓN DE PINTURA FROSIO

INTRODUCCIÓN

Frosio, la organización europea para la formación y Certificación de Inspectores de Tratamiento de Superficies fue creada en 1986 para dar cabida a la creciente necesidad de personal cualificado de acuerdo con el estándar noruego NS476.

Los alumnos que obtengan esta certificación estarán capacitados para el asesoramiento, control e inspección de trabajos relacionados con la industria offshore, y protección de estructuras y buques contra la corrosión.

FINALIDAD

Que el participante pueda cumplir con el programa FROSIO y al mismo tiempo pueda actuar como un profesional independiente, con profundos conocimientos técnicos en todos aquellos aspectos relacionados con la inspección de pintado.

OBJETIVOS

Conocer las tareas que se le atribuyen a los inspectores homologados por FROSIO.

Identificar los distintos tipos de defectos que afectan a la pintura.

Capacitar al alumno para evaluar los defectos en el pintado.

Conocer los principales aspectos de salud laboral que afectan al trabajo con pintura.

DIRIGIDO A

Asesores, Ingenieros e Inspectores de Pintado, Supervisores de Pintado, etc., que cuenten con experiencia en labores de inspección y estén interesados en certificarse como inspector FROSIO.

IDIOMA

La formación será impartida en inglés con traducción al español, facilitando al alumno documentación traducida al español relativa a la materia impartida y servicio de traducción a través de intérprete. El idioma de los exámenes será el español.

PROFESORADO HOMOLOGADO POR FROSIO PARA IMPARTIR LA FORMACIÓN

LUGAR

Edificio Armando Priegue - AIMEN Centro Tecnológico

Calle Relva 27 A – Torneiros - O Porriño

N 42º 09.26' W 08º 37.87'

Tel.+34 986 344 000

<http://www.aimen.es>

FECHA Y HORARIO

Periodo de Formación: 15 -25 de junio de 2015 (de lunes a viernes).

Horario: 08.00 h. a 17.30-18.30 h., con un descanso para comer.

Exámenes: Los exámenes se realizarán el día 26 de junio de 2015. La hora de inicio de los exámenes será comunicada con suficiente antelación a los alumnos.

En el caso de superarse el número de 16 alumnos/examinandos, se habilitaría un día más para la realización de los exámenes, siendo ésta el 27 de junio.

CONTENIDOS

El contenido del curso responde al programa del Comité FROSIO. Las principales temáticas son:

- Materiales de construcción y diseño
- Teoría y tipos de corrosión
- Sustratos del pintado
- Normas relevantes del tratamiento de superficies
- Recubrimientos especiales: polvo, cubiertas
- Galvanizado en caliente y metalización
- Recubrimientos para protección pasiva del fuego
- Trabajos y deberes de inspección
- Medidas avanzadas en campo, e inspección práctica
- Evaluación de defectos en la pintura y en el pintado
- Más sobre especificaciones y procedimientos
- Seguridad, Salud y Medioambiente

EXÁMENES

El contenido del curso proviene directamente del plan de estudios. Los exámenes son realizados por un examinador independiente designado por el Consejo FROSIO. Consiste en una parte teórica de 4 ½ horas de duración y una parte práctica de 4 ½ horas. Ambas partes tendrán lugar el último viernes del curso.

A los alumnos que superen el examen se les expedirá un certificado emitido por FROSIO, válido durante cinco años.

El tipo de certificado emitido depende de la experiencia de cada candidato, tal y como se refleja en la tabla siguiente.

FROSIO NIVEL DE CERTIFICACIÓN	EXPERIENCIA REQUERIDA	CADUCIDAD
White Inspector level I	NO	NINGUNA
Green Inspector level II	2 AÑOS	5 AÑOS
Red Inspector level III	5 AÑOS RELACIONADOS CON PINTURA DE LOS CUALES MÍNIMO DOS AÑOS DE EXPERIENCIA DE INSPECTOR	5 AÑOS

IMPORTE MATRÍCULA

- Asociados: 5.065,00 € €+IVA
- No asociados: 5.825,00 € €+IVA

Descuento del 5%, en segunda inscripción y 10% en tercera inscripción y sucesivas, sobre importe de matrícula, para alumnos de una misma empresa.



Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Nota: El curso puede ser financiado a través de las bonificaciones de la Seguridad Social mediante la gestión de la Formación a través de la Fundación Tripartita. En caso de estar interesado sobre estas bonificaciones solicítenos información.

El precio de la matrícula incluye: docencia, documentación del curso, tasa de examen y desayuno y almuerzo.

INFORMACIÓN Y MATRICULACIÓN

Para formalizar la inscripción deberá enviar el formulario de inscripción debidamente cumplimentado desde www.aimentraining.es, siguiendo las indicaciones que en la misma se reseñan, o vía mail al correo formacion@aimen.es. El alumno deberá realizar el pago íntegro en concepto de matrícula con fecha límite del día 15 de mayo de 2015.

Ingreso de importe de matrícula:

El ingreso se realizará por transferencia bancaria a NCG Banco S.A., especificando en el concepto MATRÍCULA FROSIO.

• Nacional: Nº de cuenta: 2080 5131 663040005440

• Internacional: IBAN: ES50 2080 5131 663040005440

AIMEN confirmará por escrito al alumno su inscripción una vez comprobado que se ha efectuado el pago íntegro en concepto de matrícula.

Aforo limitado a 25 alumnos.

Las asignaciones de plazas se realizarán por riguroso orden de inscripción, una vez verificado que se ha efectuado el pago en concepto de matrícula.

Documentación: El alumno el día del examen deberá traer dos fotografías para adjuntar a su expediente.

POLÍTICA DE CANCELACIONES, DESESTIMIENTO. SUPUESTO DE APLAZAMIENTO DEL CURSO:

POR PARTE DE AIMEN:

Dadas las características de la formación a impartir y absoluta necesidad de contar con un número mínimo de alumnos, AIMEN se reserva el derecho de cancelar el curso si no se alcanza el nº mínimo de alumnos requeridos para impartir el curso (16 alumnos). En caso de no alcanzar este número, AIMEN notificará al alumno por escrito la cancelación del curso entre el 15 y el 22 de mayo de 2015, devolviendo al alumno los importes desembolsados por éste hasta la fecha.

En caso de que por razones ajenas a Aimen (fuerza mayor, decisión de la entidad Frosio, o situaciones análogas o semejantes) debieran aplazarse las fechas de celebración del curso, Aimen comunicará tales circunstancias de forma inmediata a su conocimiento a los alumnos matriculados, disponiendo estos de un plazo de siete (7) días hábiles para comunicar su voluntad de desistir o cancelar su participación en el curso o matrícula.

POR PARTE DEL ALUMNO:

La cancelación de matrícula por parte del alumno deberá ser comunicada a AIMEN por escrito a la siguiente dirección de correo: formacion@aimen.es en fecha límite el 15 de mayo de 2015. Dentro de este período se reintegrará al alumno las cantidades desembolsadas hasta esa fecha.

No se admitirán solicitudes de cancelación de matrícula presentadas con posterioridad al día 15 de mayo de 2015, por lo que cualquier comunicación al respecto realizada con posterioridad a dicha fecha será rechazada NO reintegrándose importe alguno que hubiera sido abonado en concepto de matrícula.

En cualquier caso, en la solicitud de cancelación/desestimiento deberá insertarse la referencia de matrícula facilitada por AIMEN con ocasión de la confirmación de la matrícula.

*Nota. Conforme el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, art. 68 y ss, el interesado en el curso que formalice la matrícula dispondrá de un plazo mínimo de siete días hábiles para ejercer el derecho de desistimiento. Será la ley del lugar donde se ha entregado el bien objeto del contrato o donde hubiera de prestarse el servicio, la que determine los días que han de considerarse hábiles.